Urquía el Aceitoso copó la parada en el ministerio de Agricultura

Category: Ceraleras
escrito por Leandro Rosso | 31/07/2021

Entre el 25 de Octubre y 4 de noviembre de 2019, cuatro firmas del grupo Urquía, Grancor SRL, Niza SA, ACHA SA y AGD SA, efectuaron un inusitado aporte por un monto de 39 millones de pesos, a la ya finalizada campaña electoral del Frente de Todos, que ínterin el 27 de octubre de ese año, encumbró a Alberto Fernández en la presidencia de la Nación.

El mismo parecía "justificado" porque seguidamente el presidente Fernández concretó un aumento en las retenciones de los granos, pero a la par le repuso el diferencial a favor de los subproductos de ellos, en directo beneficio del grupo Urquía cuya nave insignia es AGD (Aceitera General Deheza). Que es liderado por Roberto Urquía, denominado también el "Aceitoso", en memoria del personaje "Boogie el Aceitoso" de Roberto Fontanarrosa, pero que en vez de violencia física, usa

otros medios para violentar las cosas a su favor.

Dicho diferencial paradojalmente había sido anulado durante el gobierno del presidente Macri, en castigo por las malas artes comerciales de Urquía el "Aceitoso", respecto la comercialización del girasol, que había dejado un tendal de productores enojados en la provincia de Chaco. A los que el gobierno de entonces en conjunto con AGD, que había instalado una planta de acopió allí, había alentado para que sembraran ese grano.

Ver [Aumento retenciones beneficia a los que se la llevaron puestas con la 125]

Al respecto cabe apuntar que el aumento de las retenciones favorece a las grandes exportadoras e industrializadoras de granos, dado que necesitan un menor capital en giro para adquirirlos al productor. Difiriendo el pago de las retenciones (derechos de exportación) al fisco hasta el libramiento de la exportación, pudiendo incluso pedir un plazo de espera de hasta un año después de esa fecha.

Los operadores del Urquía el Aceitoso en Agricultura

Pero si se analiza el organigrama del ministerio de Agricultura, Ganadería, y Pesca de la Nación, cuyo cabeza es el ministro Luis Basterra, dicha entente entre el actual gobierno y el grupo Urquía revelaría ser mucho más profunda.

En ella se encuentra la Subsecretaría de Agricultura, a cargo de administrar las políticas referidas a esa actividad, o sea la siembra, cultivo, y cosecha de los granos, que tantos dólares aportan en nuestro comercio exterior. Quien encabeza esa administración, desde el inicio de la actual gestión, es el contador público Delfo Emilio Buchaillot, designado vía Decreto N° 68/2019.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Decreto 68/2019

DCTO-2019-68-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 23/12/2019

VISTO, el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

ARTÍCULO 8°.- Dáse por designado a partir del 10 de diciembre de 2019 al Contador Público D. Delfo Emilio BUCHAILLOT (D.N.I. N°16.313.205) en el cargo de Subsecretario de Agricultura del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Buchaillot es oriundo de la localidad cordobesa de Alejandro Roca, una de las área con mayor inversión agroindustrial, donde está la sede de Promaíz. La firma del grupo Urquía dedicada a producir bioetanol, y también a financiar las campañas electorales del gobernador Schiaretti.

Presentado como un "consultor empresarial", Buchaillot se destaca por tener contactos finos con figuras de la política y la economía. Fue dueño de un pool de siembra llamado NSP Group, durante la época de la alza de los commodities, en particular de la soja. Participó de la *"Fundación Primero Argentina"*, armada por el entonces presidente Kirchner.

También trabajó como asesor del diputado nacional cordobés Javier Pretto, cuando integraba el PJ, antes de ser presidente del PRO en Córdoba. Y también se desempeñó en la Agencia Córdoba Innovar y Emprender, durante la segunda gestión de Schiaretti, con sede en Río Cuarto. Es decir, un acomodaticio en las distintas variantes del peronismo.

Además llamativamente en su cuenta de Twitter se destaca con foto de perfil, una imagen de archivo del 2013 de él en un stand de Clarín Rural, el multimedio enemistado cerrilmente con el gobierno kirchnerista.

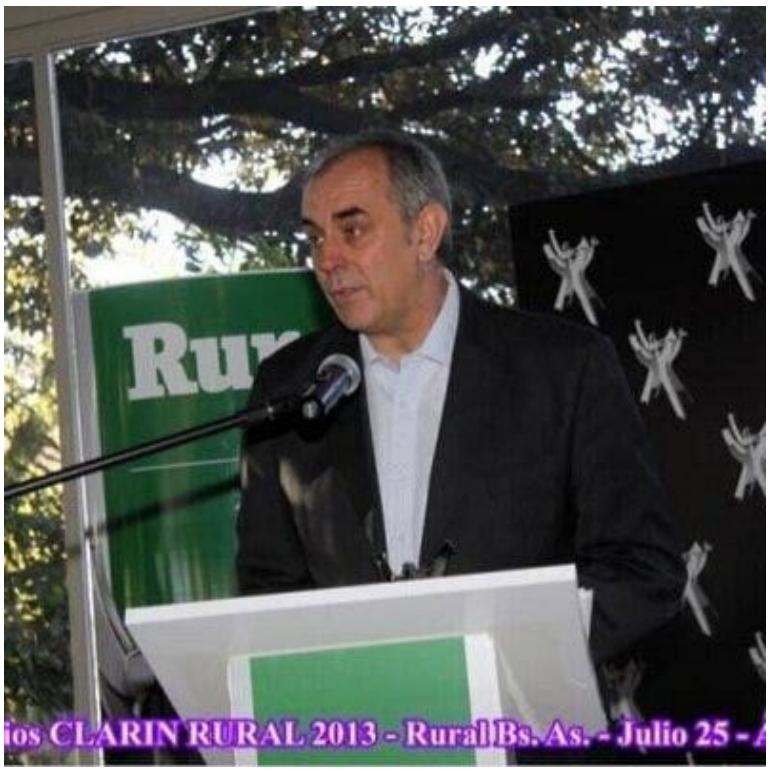

Delfo Buchaillot

Pero si hay un antecedente que destaca a Buchaillot, fue su puesto como asesor particular de Urquía el Aceitoso, en el Congreso Nacional. Así lo refrenda el decreto parlamentario 0134/2003, en tiempos donde el Aceitoso de General Deheza se había lanzado a la política nacional, de la mano del frente Unión Por Córdoba, impulsado por el entonces gobernador José Manuel de la Sota. Eran tiempos donde esa alianza cordobesa integraba el bloque del Frente para la Victoria, encabezado por el presidente Néstor Kirchner.

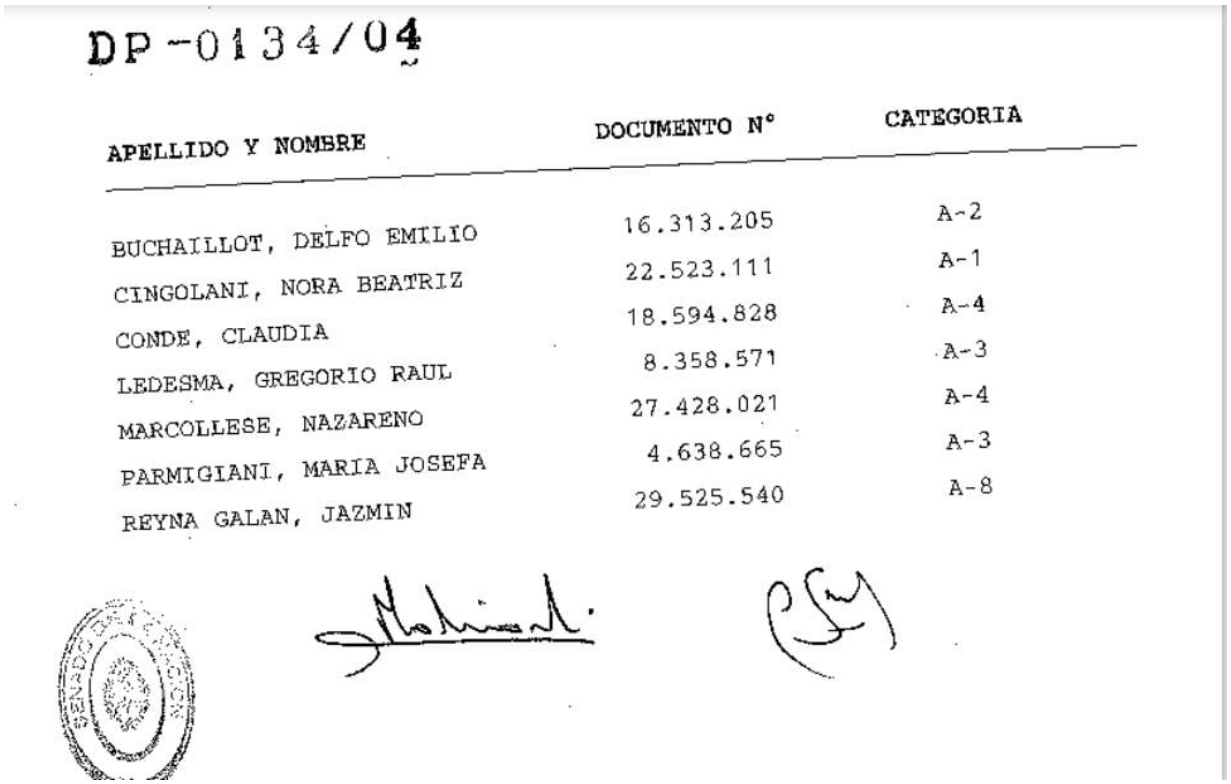

DP-0134/04

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N°	CATEGORIA
BUCHAILLOT, DELFO EMILIO	16.313.205	A-2
CINGOLANI, NORA BEATRIZ	22.523.111	A-1
CONDE, CLAUDIA	18.594.828	A-4
LEDESMA, GREGORIO RAUL	8.358.571	A-3
MARCOLLESE, NAZARENO	27.428.021	A-4
PARMIGIANI, MARIA JOSEFA	4.638.665	A-3
REYNA GALAN, JAZMIN	29.525.540	A-8

La sombra represiva y su conexión con Urquía el Aceitoso

Como se puede apreciar en la lista de designaciones, aparece a la cabeza por orden alfabético Buchaillot, con la categoría burocrática A-2. Y justo debajo de él, aparece Nora Cingolani con la máxima categoría A-1, una abogada actual funcionaria de la provincia de Córdoba, que igual que el administrador de pool de siembra, también tuvo sus pasos en las llamadas agencias descentralizadas del estado provincial. Desde la Agencia Córdoba Cultura, a la Agencia Córdoba Turismo.

Cingolani previamente había sido asesora y luego esposa de Jorge “el Zurdo” Montoya, cuando este se desempeñó como senador nacional hasta el 2003, siendo sucedido por Urquía. Y es un operador de máximo nivel pejotista cordobesista, desempeñándose actualmente como secretario de Integración Regional de la Provincia. Con el objetivo schiarettista de estrechar vínculos con Santa Fe y Entre Ríos, como polo de poder para contrabalancear al gobierno nacional.

Tal como reveló Striptease del Poder, Cingonai ingresó en el

año 2009, dos años después de haberse casado formalmente con Montoya, como socia en la firma Aviar Navarro SA, también dedicada al rubro agropecuario. Pero en cuyo directorio figuraba represores involucrados con la tortura y robo de bienes, de personas desaparecidas en el centro clandestino de la ESMA.

Ver [ESCANDALO: altos funcionarios de Schiaretti asociados con la “patota de la ESMA”]

Apareciendo en dicha siniestra firma, nombres como los de Miguel Ángel “el Colorado” Egea, y Norma Radice, hermana de Jorge Radice, un contador integrante de la macabra “patota de la Esma” y secretario del almirante Emilio Massera, condenado crímenes de lesa humanidad.

Recientemente los hermanos Radice fueron citados a indagatoria por el juez Sebastián Casanello, acusados de apropiarse bienes de personas secuestradas en el centro clandestino y de haber generado una trama sociedades para ocultar el origen de los fondos robados.

https://www.pagina12.com.ar/357990-los-contadores-de-la-esma-que-les-robaban-a-los-desaparecido

Un par de años después, Cingolani y Egea volvieron a compartir un directorio en la consultora Tex-Mon SACIF. Figurando también Cingolani en otras firmas de esa trama delictual de sociedades de los Radice, como son London Clubs SA y Long Regent SA. Hasta ahora Cingolani nunca explicó el motivo de estos siniestros vínculos, ni tampoco lo hizo su esposo Montoya.

Quien a diferencia de su pareja, tiene una edad mucho más avanzada como para haber sido un actor de lo que pasó en los años setenta, levantando así la sospecha que Cingolani solo es en esas siniestras sociedades una prestanombre de su marido. Seguidamente se verá la curiosa imbricación que se dio entre Urquía el Aceitoso, y estas manifestaciones de un pasado

truculento.

Ver [El millonario patrimonio y offshores del “Zurdo” Montoya, operador de De la Sota y Schiaretti]

El gran plan de agronegocios de Urquía el Aceitoso

La aparición de Buchaillot como secretario de Agricultura se ve que tuvo sus efectos. En octubre de 2020, en el medio de la pandemia y crisis por la demanda de dólares que llevó el tipo de cambio casi a los $ 200, el ministro formoseño Luis Basterra concretó una grandilocuente propuesta llamada *“Iniciativa DOSCIENTOS MILLONES (200.000.000) de toneladas de cereales, oleaginosas y legumbres”*.

Con el objetivo de cosechar esa cantidad de granos de acá al año 2030, para lograr que el comercio exterior de ellos, genere las divisas necesarias para fortalecer la alicaída situación económica que viene de una década atrás.

Esa ambiciosa meta fue avalada con la resolución 216/2020, que lleva la firma de Basterra. Que cuenta con un anexo donde se explica que para poder lograr la obtención de ese record de cosecha de granos se apunta a la:

“*Recuperación de entre QUINIENTOS MIL (500.000) y UN MILLÓN de hectáreas agrícolas en zonas de exclusión/amortiguamiento con el uso de nuevas tecnologías seguras (Agtech) con una reducción de hasta el OCHENTA POR CIENTO (80%) en el uso de agroquímicos. Esto representaría aproximadamente un ingreso normalizado y sostenido por exportaciones de aproximadamente DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL MILLONES (U$S 2.000.000.000)*”.

Cuando habla de *“zonas de exclusión/amortiguamiento”* se refiere a los campos periféricos de distintos pueblos, que han impuesto sus propias normas para restringir el uso de agroquímicos, con el glifosato a la cabeza, ante la preocupación de las comunidades por los impactos en la salud, teniendo al cáncer como una de sus principales patologías. Con lo cual, estos suelos sin cultivar industrialmente, tuvieron destinos arbitrarios, en algunos casos, para loteos de forma irregular.

Por ende, el Estado nacional se predispone a tratar de recuperarlos, para retornaros a la economía primaria. Mediante supuestamente el uso de lo último en tecnología, prometiendo reducir esas aplicaciones químicas en un 80 %, mediante aplicaciones y sistemas de software, que supuestamente garantizarían una mayor precisión y ausencia de derivas, en cuanto a la aplicación de químicos tóxicos contra las plagas de los cultivos.

De esta manera, en lugar de que este casi millón de hectáreas se abran para producciones familiares mediante modalidades alternativas a las de la agricultura industrial, se adoptó la decisión de recuperar esas tierra para este destino. En función de los intereses concentrados de los traficantes de granos del sector cerealero y oleaginoso, encabezados por Urquía el Aceitoso y CIARA – CEC (Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y Centro Exportador de Cereales).

Que vislumbran un pingue negocio de 2.000 millones de dólares

en juego, con el justificativo de propiciar una supuesta recuperación económica, y allegar divisas a una economía sedienta de dólares. Los que primeramente pasaran por sus manos, y una parte se quedará en ellas, de una u otra forma. Y luego irán a parar una buena parte de ellos, a los acreedores externos que detentan una deuda tan ilegítima como impagable.

Ver **La maldición argentina (1): la tenencia de la tierra y los latifundios**

Ver **La maldición argentina (2): los latifundios y sus artífices, la deuda y las 3R**

El organigrama de Agricultura a esos efectos

Seguidamente se puede apreciar el organigrama de la secretaría de Agricultura. Figurando en él a cargo de la Dirección Nacional de Agricultura, el licenciado Ignacio Martín Garciarena, otro reconocido empresario agropecuario, que maneja tanto la cría de ganado y de cultivos, como de fondos financieros, igual que Buchaillot.

Curiosamente, Garciarena aterrizó en las oficinas de Agricultura durante la gestión de Macri y, hasta ahora, todavía sigue caminando por los pasillos de la administración. Todo con el aval de su superior, el subsecretario Delfo Buchaillot, la ex mano derecha de Urquía el Aceitoso.

Parte del organigrama del Ministerio de Agricultura

de la Nación.

Finalmente aparece en el mismo el ingeniero agrónomo Andrés Aníbal Méndez, hermano del periodista Tomás Méndez, expulsado del canal C5N hace unos meses atrás. Quien tal como lo expuso Stripteasedelpdoer, ha pasado a ser de predicador a operador para la reapoderación de esas hectáreas periurbanas. Y pretende llevarlo a cabo mediante su cargo público como director de Innovación, Buenas Prácticas y Tecnología Agrícola.

Ver [¿Qué trae bajo el poncho el hermano sojero de Tomás Méndez que "aterrizo" en Agricultura?]

Curiosamente, un mes antes de la resolución de Basterra, que oficializó la pretensión de producir 200 millones de toneladas de granos de acá al 2030, Andrés Méndez ya se lo había adelantado al diario La Nación, medio ultra antikirchnerista del que era un colaborador habitual. Donde aseguró que el Estado Nacional estaba dispuesto a ocupar esas 700 mil hectáreas para la actividad agrícola intensiva, pero con "*cero deriva con robótica, sensores, estación meteorológica, agtech aplicadas y, entre ellas, nanotecnología en agroquímicos*".

https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/el-gobierno-busca-sumar-700000-hectareas-periurbanas-nid2454101/

Esas tecnologías estarían "*en prueba y algunas ya se vieron en Expoagro 2020*", en referencia a la exposición de tecnología agrícola que, cada año, organizan los dos principales medios antikirchneristas del país: Clarín y La Nación:

"*La robótica la vemos desde la visión del subsecretario de Agricultura, Delfo Buchaillot, y desde la Dirección Nacional de Agricultura dirigida por Agustín Perez Andrich, como la posibilidad no solo de la digitalización del agro, sino también como una fuente de trabajo para los jóvenes que quieren quedarse en su lugar de origen*", insistió el

entrevistado, revelando así su estrecho lazo con el ex asesor de Roberto Urquía.

Reemplazando aparentemente a Garciarena por Pérez Andrich en el cargo de director de Agricultura, quien antes se desempeñaba en la ejecución del "Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)". Concretado a través de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del ministerio, no obstante no advertirse ahora "cambio rural" alguno, sino vuelta a lo mismo.

Quizás esto explicaría por qué el conductor televisivo Tomás Méndez, en su programa ADN Federal en el canal C5N, exponía frecuentemente informes contra los agroquímicos, con testimonios de distintos habitantes de los pueblos fumigados. El instalar el tema ante un público masivo, resultaba oportuno para que su propio hermano se encargara de convencer al sector agroindustrial de la necesidad de la adopción de esas tecnologías Agtech, como modo de responder a esas inquietudes.

Ver ¿Quién se ha tomado todo el glifo?

Los hermanos Méndez y la conexión con la "patota de la Esma"

Mientras Tomás defenestraba al glifosato por televisión y Andrés escribía para La Nación sobre las bondades del Agtech, este último en el 2017 creó la empresa Producciones Centro SRL, dedicada a "*servicios de telecomunicaciones*". Habilitada para brindar es servicios Agtech a los productores agrícolas.

En dicha firma figura como socio David Mauricio Urreta, ex secretario del Bloque ADN del Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba, partido político que impulsó Tomás Méndez y luego se desguazó. Actualmente, Urreta es subsecretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales del gobernador Schiaretti, y número dos del "Zurdo" Montoya, marido de Nora Cingolani, socia de la "patota de la ESMA".

De hecho, fue Montoya quien organizó una reunión entre Tomás Méndez y el gobernador José Manuel De la Sota en el 2014, luego del escándalo de los "narcopolicías" que generó un sacudón institucional en ese entonces. Un año y medio después, Méndez se candidateó para la intendencia en la capital cordobesa, lo que acorde las aspiraciones del "cordobesismo" y las ententes entre el PJ y la UCR, posibilitó la reelección de Ramón Mestre. Como consecuencia de la división del voto opositor entre el peronista Esteban Dómina, Luis Juez con el Frente Cívico, y Méndez con ADN.

Ver "LA TRANZA DE TOMAS MÉNDEZ Y EL GOBERNADOR DE LA SOTA"

Otro socio que figuró en Producciones del Centro SRL fue Miguel Ponce de León, periodista y co-conductor de ADN, que se desempeñó como cronista en el polémico escrache armado contra Patricia Bullrich, que desencadenó el despido de Tomás Méndez en C5N.

Ver Biografía no autorizada de Tomás Méndez, un traficante de información

Todos estos integrantes de la SRL cedieron sus cuotas sociales en febrero de este año, a la par que el hermano del conductor de ADN era designado retroactivamente por el jefe de Gabinete Santiago Cafiero, para supuestamente administrar las buenas prácticas agrícolas desde el Estado. Los supuestos compradores de ellas fueron Urreta, y un desconocido Mateo Hensel Veritier, de 21 años de edad. Que tiene el mismo domicilio personal que el actual funcionario "montoyista", Ambrosio Olmos 779, Piso 9 A.

http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2021/02/3_Secc_180221.pdf

Y para ir cerrando este círculo vicioso, según la propia AFIP, el domicilio oficial de Producciones del Centro es Caseros 261, piso 4 y departamento H. Que Casualmente, es la sede del "Estudio Urreta Cingolani & Asociados", de David y Nora, la

esposa del Zurdo Montoya, que conectaría a este con la “patota de la Esma”.

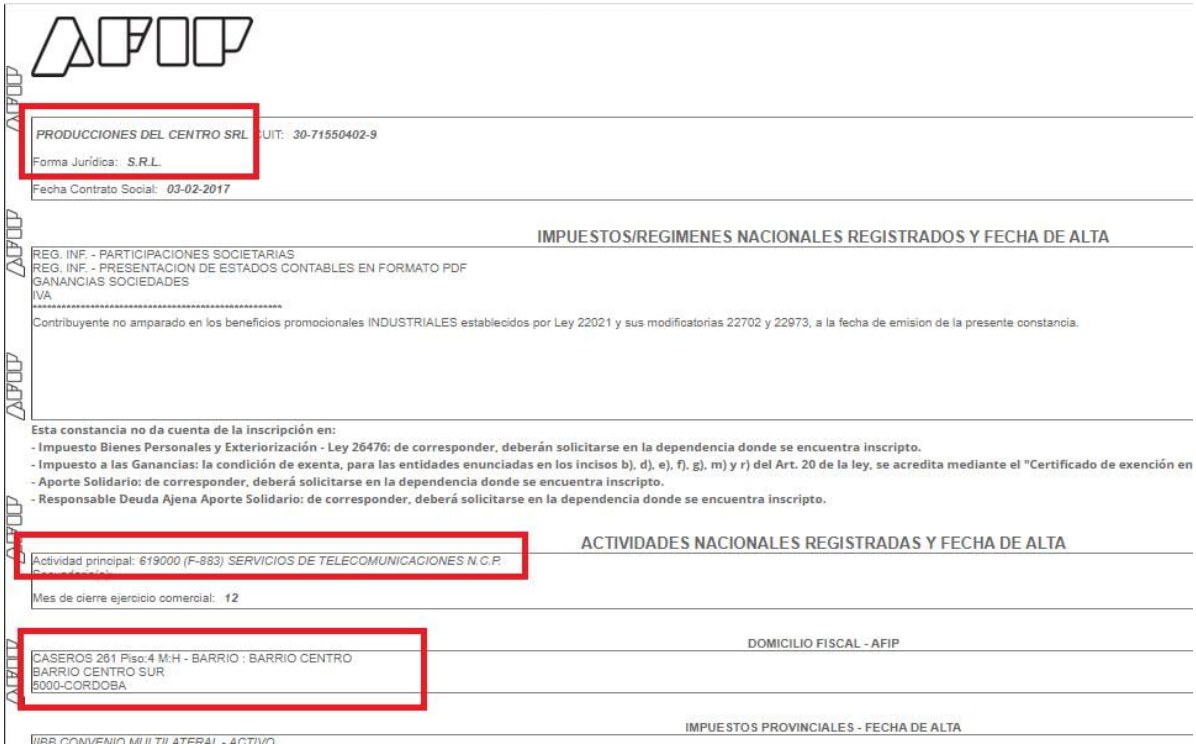

AFIP

PRODUCCIONES DEL CENTRO SRL CUIT: 30-71550402-9

Forma Jurídica: S.R.L.

Fecha Contrato Social: 03-02-2017

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF
GANANCIAS SOCIEDADES
IVA

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 619000 (F-883) SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

DOMICILIO FISCAL - AFIP

CASEROS 261 Piso:4 M:H - BARRIO : BARRIO CENTRO
BARRIO CENTRO SUR
5000-CORDOBA

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

Estudio Jurídico Urreta Cingolani & Asociados
Bienvenido
Inicio
Quienes somos
Servicios
Contacto

info@urretacingolani.com.ar
CASEROS 261 4° H, Cordoba

Compartir en

Los aceitados negocios de Urquía el Aceitoso con el Estado

Urquía el Aceitoso acostumbra a dar aportes para las campañas políticas de todos los colores del justicialismo, los que desde el menemismo hasta hoy le permitieron obtener jugosos

negocios. Como se dijo, ya culminadas las campañas presidenciales del año 2019, le entregó al Frente de Todos 39 millones de pesos, y Consenso Federal de Roberto Lavagna, 600 mil pesos. También, en la provincia de Córdoba, le aportó 5,5 millones al gobernador Juan Schiaretti para que obtenga su actual tercera gestión. Lo hizo a través de dos firmas: la propia AGD y Promaíz SA.

Ver **El cordobesismo de Schiaretti funciona a toda máquina con bioetanol**

Promaíz está conformada por una unión entre AGD y Bunge. Ex integrante de la famosa Bunge y Born, que pasó a radicarse en Estados Unidos, y vendió los activos de su firma Molinos a Pérez Companc. Actualmente, AGD y Molinos concentran el negocio de la industrialización del girasol, en particular la comercialización de su aceite comestible, mediante las marcas Natura y Cocinero.

En el comienzo del menemismo, el presidente Carlos Menem designó a dos directivos de Bunge, Miguel Ángel Roig y Néstor Rapanelli, para ocupar su Ministerio de Economía. Al mismo tiempo, el cordobés Domingo Felipe Cavallo, desde su primer cargo como ministro de Relaciones Exteriores, ayudó a Urquía el Aceitoso a apropiarse de la concesión del ferrocarril Nuevo Central Argentino, que transporta granos, alimentos industrializados, y hasta minerales. Una verdadera aspiradora de recursos naturales primarios, que son bombeados al exterior a través de los puertos que fueron privatizados.

Ver **El cambio en las retenciones benefició nuevamente al ex senador K cordobés Roberto Urquía de AGD**

Entre esos puertos, está el complejo agro-exportador *“Terminal – 6”*, que pertenece a AGD, en la ribera del río Paraná, que en la actualidad padece una inédita sequía. Se trata del primer puerto privado, de 320 hectáreas, ubicado en la localidad santafecina de Puerto Grande, con *“una capacidad de molienda*

de granos de soja mayor a 20.000 toneladas diarias", según su página web. A su vez, junto con Bunge, tiene otro puerto llamado Guide SA, en Rosario, con capacidad de almacenaje de 73.000 toneladas, donde se embarcan aceites crudos y refinados, mediante dos muelles.

En el año 2006, se promulgó la Ley Nacional de Biocombustibles, para impulsar la industrialización de combustibles a base de cultivos, mediante subsidios y exenciones impositivas. Negocio que permitió crecer aún más los activos de Urquía el Aceitoso, al dedicarse a la producción tanto de bioetanol, en base al maíz, como de biodiesel, proveniente de la soja. Siendo una de las más grandes firmas que concentra ese negocio, a la par de otras grandes y cuestionadas empresas que birlaron fondos públicos, como Vicentín.

En 2008, Mario Cafiero presentó una denuncia, donde aseguró que durante la breve vigencia de la polémica resolución 125 de las retenciones móviles, unas pocas exportadoras de granos, entre las que descollaba AGD, se quedaron con 1.800 millones de dólares, al haberle descontado a los productores agrícolas una retención con una alícuota de hasta el 45%, y pagado al Estado una alícuota de entre 25 y 30%.

Esto lo lograron, mientras Urquía el Aceitoso se desempeñaba como senador del Frente para la Victoria, mediante maniobras con las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE). Su denuncia fue ratificada por la AFIP y obligó al Congreso a crear una comisión para investigar el caso, que jamás funcionó.

Ver [Los malos cálculos de Martín Lousteau con su 125 para beneficiar a las cerealeras]

En esa ocasión Urquía el Aceitoso se lució a fines del 2007 con su intervención en la sanción de la ley propuesta por el diputado demócrata progresista Rafael Martínez Raymonda (Nº

26.351) con el objeto de tratar de evitar esa estafa. Al disponerse en ella que ,los exportadores solo podían liquidar con la alícuota de las retenciones mas bajas previas, si demostraban, que tenían el grano en su poder o lo habían comprado, pero debían hacerlo con los nuevos precios que estaban en permanente suma.

Astutamente el senador Urquía el Aceitoso, dijo compartir esa idea, ya que no podía decir otra cosa. Pero le introdujo una pícara modificación a la ley, que les iba a permitir a los exportadores liquidar las operaciones con las alícuotas nuevas pero con los precios viejos, atenuando así sustancialmente los alcances de ella.

Pero de todas formas esas aceitosas picardías de Urquía el Aceitoso resultaron innecesarias, porque el encargado de reglamentar la ley, el secretario de Agricultura Javier de Urquiza, un fuerte productor ovino santacruceño, se «olvidó» de hacerlo. Y así es mega millonaria estafa de 1.800 millones de dólares se pudo concretar con la famosa resolución 125. A la que el Congreso no se animó a investigar, y finalmente derivaron en demandas de la AFIP contra las exportadoras que la perpetraron, sin que la sociedad sepa el resultado de ellas.

Por si fuera poco, Urquía también recibía notables subsidios en el rubro ferroviario, debido a que manejaba la firma Ferrocentral, tanto de transporte de pasajeros como de carga. Fondos que luego levantaron el pedal del acelerador por los efectos de la Tragedia de Once de 2012, que puso en prisión a los empresarios Cirigliano de TBA y a los ex funcionarios a cargo de ellos. Entre ellos, el también cordobés Ricardo Jaime, que se encargaba de autorizar los envíos de fondos para el multimillonario de General Deheza.

Ver Los millonarios negocios de Jaime con los empresarios Roggio, Urquia y Cirigliano

Durante la presidencia de Mauricio Macri, Urquía el Aceitoso se vio beneficiado con la quita de retenciones que impuso la gestión de Cambiemos, apenas asumió al poder, y el cobro de reintegros aduaneros, durante su primera mitad de gobierno. Para luego enemistarse con el gobierno macrista, no solo por la recesión y las exigencias del FMI, sino también por las maniobras desleales que AGD concretaba en el mercado del girasol, que dejo un tendal de productores enojados en Chaco.

Finalmente durante el gobierno de Alberto Fernández, Urquía el Aceitoso, aparte de los mencionados, recibió recientemente otro gran beneficio con el Decreto 410/2021, que confirma que ha copado la parada en el ministerio de Agricultura. Al disponer el mismo retenciones de cero porciento para los productos de las economías regionales.

Pero que entre ellos se destaca el girasol de AGD, equiparándo con la uvas de Cuyo, o las peras y manzanas de Rio Negro. Cuando en realidad, como se puede ver en la siguiente imagen del INTA, se asemeja más a la soja, al predominar en tierras que garantizan altos rindes físicos y económicos. Que han posibilitado el desarrollo de un enorme complejo agroindustrial, donde Urquía el Aceitoso es el que posa en el trono.

Como se pudo ver, todo el gran negocio de Urquía el Aceitoso se ha fincado en sus aceitados acuerdos con los gobiernos que se sucedieron. Y por ende, difícilmente se podrá encontrar una excepción de sus influencias en la actualidad.-

Jujuy
Salta
Formosa
Tucumán
Chaco
Misiones
Santiago
del Estero
Corrientes
Santa
Fe
Córdoba
Entre
Ríos
San
Luis
Buenos Aires
La Pampa